

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Delegación del Gobierno ponen en marcha un plan para el fomento del uso del DNI electrónico en Castilla–La Mancha

- Acciones publicitarias, sesiones de formación para la ciudadanía y empresas, distribución gratuita de lectores de DNI electrónico y folletos informativos, una web específica dirigida a fomentar el uso del DNI electrónico (www.usatudni.es), son algunas de las actuaciones previstas
- Con el DNI electrónico los castellano-manchegos pueden realizar múltiples gestiones a través de Internet con la Administración Pública, empresas y otros ciudadanos de forma segura, cómoda y ágil
- Esta iniciativa, enmarcada en el Plan Avanza2, está desarrollada por la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, a través de red.es

Toledo, 15 de octubre de 2009: La Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, a través de red.es, y la Delegación del Gobierno en Castilla–La Mancha han presentado hoy la puesta en marcha de un plan de actuación para el fomento del uso del DNI electrónico entre la ciudadanía y los colectivos empresariales de Castilla–La Mancha. Para ello, se desarrollarán numerosas actuaciones para difundir las utilidades y ventajas del DNI electrónico entre los diferentes colectivos castellano-manchegos. Este plan pretende, además, estimular la oferta de servicios y aplicaciones confiables que impulsen el uso del DNI electrónico, para lo que se dinamizará a la industria de las tecnologías de la información y a los prestadores de servicios.

Las acciones que forman parte del plan se desarrollarán de forma paralela en las diferentes provincias castellano-manchegas, desde hoy, día 15 de octubre, y hasta el mes de julio de 2010.

Entre las actuaciones previstas destaca la puesta en marcha de una **campaña publicitaria** en medios de comunicación de difusión regional; la realización de **sesiones de formación y dinamización**, dirigidas a difundir las ventajas y utilidades del DNI electrónico; **jornadas técnicas** dirigidas a empresas y desarrolladores castellano-manchegos; acciones destinadas a la **eliminación de barreras** para personas con discapacidad en los Puntos de Actualización del DNI en las Oficinas de Expedición; distribución gratuita de **lectores de DNI electrónico y folletos informativos** entre la ciudadanía y empresas de Castilla–La Mancha; etc. Además, se pondrá en marcha un portal de información para la ciudadanía, empresas y Administraciones Públicas (www.usatudni.es) con información de utilidad sobre las ventajas y servicios disponibles para el uso del DNI electrónico.

Entre las acciones directas que se desarrollarán en Castilla-La Mancha destacan:

Jornadas de Formación (Celebración de varias jornadas a lo largo de cada día)

	Fecha	Ciudad	Ubicaciones
Guadalajara	15/10/09	Guadalajara	<ul style="list-style-type: none"> • Cámara de Comercio
Toledo	16/10/09	Toledo	<ul style="list-style-type: none"> • Fundación Insula Barataria • Diputación de Toledo (Centro Cultural San Clemente)
	19/10/09		<ul style="list-style-type: none"> • IES Univ. Laboral • Asoc. la Luz • Escuela Administrativa Regional • Colegio Santiago El Mayor
	20/10/09		<ul style="list-style-type: none"> • Cámara de Comercio • Colegio Santiago el Mayor
		Talavera de la Reina	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación El Prado
Ciudad Real	21/10/09	Ciudad Real	<ul style="list-style-type: none"> • Asoc. Mujeres Empresarias y Prof. de C. Real • Asoc. de enfermos de artritis de C. Real • IES Atenea
	22/10/09		<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Profesores José Castillejo • CES San Francisco de Asís
		Puertollano	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación Timón
Albacete	26/10/09	Albacete	<ul style="list-style-type: none"> • Asoc. de Jóvenes Empresarios de Albacete • Colegio Diego Velásquez • IES Leonardo Da Vinci
	27/10/09		<ul style="list-style-type: none"> • Cámara de Comercio • FEDA (Conf. de Empres. de Albacete) • Facultad de Derecho de C. – La Mancha
Cuenca	28/10/09	Cuenca	<ul style="list-style-type: none"> • IES Fernando Zobel • CEOE (Conf. Española de Asoc. Empresariales) • Colegio Ramón y Cajal

Sesiones de dinamización (Oficinas de Expedición del DNI electrónico)
(Horario permanente –L/V–, desde el 29 de octubre de 2009 hasta el 30 de julio de 2010)

Ciudad	Dirección	Ciudad	Dirección
Guadalajara	Av. Ejército, 12	Valdepeñas	c/ Manuel Fernández Puebla, 1
Toledo	Av. De Portugal, s/n	Albacete	c/ Buen Pastor, 1
Talavera de la Reina	c/ Carlos Barral, 2	Hellín	c/ Gran Vía Conde Vallellano, 17
Ciudad Real	c/ Ronda de Toledo, 14	Cuenca	c/ Astrana Marín, 4

La ciudadanía y colectivos empresariales interesados en participar en el desarrollo de estas actividades, o disponer de los materiales informativos y lectores de DNI electrónico, pueden informarse e inscribirse gratuitamente a través del portal de información www.usatudni.es

Sobre el DNI electrónico

El DNI electrónico, similar al tradicional, tiene como principal novedad la incorporación de un **pequeño circuito integrado (chip)**, capaz de guardar información de forma segura y procesarla internamente, y permite (además del uso habitual del documento tradicional) **acreditar electrónicamente y de forma inequívoca la identidad de la persona** para operar en el mundo digital de forma segura con la misma certeza que en el mundo físico.

Una de las grandes novedades del DNI electrónico es la posibilidad de realizar trámites a través de Internet con las Administraciones Públicas y empresas de forma segura, cómoda y ágil, evitando desplazamientos, tiempos de espera, etc. En la actualidad, **la gran mayoría de las Administraciones Públicas** (Administración General del Estado, Comunidades Autónomas y Entidades Locales) **y empresas ya disponen de servicios on line que permiten utilizar el DNI electrónico.**

Entre los más utilizados figuran: solicitar el historial laboral, realizar la declaración de la renta, solicitar ayudas al desempleo, consultar datos personales en registros públicos, solicitud y envío de formularios, pago de tasas, acceso a la banca on line, etc. *(Más información sobre servicios disponibles en www.dnielectronico.es, www.060.es).*

Del mismo modo, en el ámbito empresarial, el DNI electrónico se convierte en una herramienta de trabajo sumamente útil en los procesos de negocio, y en particular para las PYMES, ya que facilita la modernización de las mismas y mejora su competitividad. Además, se convierte en un factor de dinamización empresarial del sector de las Tecnologías de la Información, potenciando el desarrollo de servicios y productos ligados al proceso de utilización del DNI electrónico.

Conexión a Internet y lector compatible, únicos requisitos para utilizar el DNI electrónico

Para la utilización del DNI electrónico es necesario contar con un **equipamiento mínimo de elementos informáticos** (equipo informático con conexión a Internet y un lector compatible), que permiten el acceso al chip de la tarjeta y, por tanto, la utilización de los certificados contenidos en él. El software específico para utilizar el DNI electrónico puede obtenerse gratuitamente en el área de descargas de la web www.dnielectronico.es.

La implantación del DNI electrónico se enmarca en el **Plan Avanza2**, que se incluye dentro del Plan E (www.plane.gob.es), impulsado por el Gobierno de España, donde se recogen las medidas adoptadas para sostener la actividad económica y sentar las bases de un crecimiento sostenible en el futuro.

Para más información:

Lara Acero / Carolina Martín
Prensa Campaña DNI electrónico
Tlf. 656.91.15.65 / 687.80.73.27 / 91.144.29.00
prensa@usatudni.es
www.usatudni.es